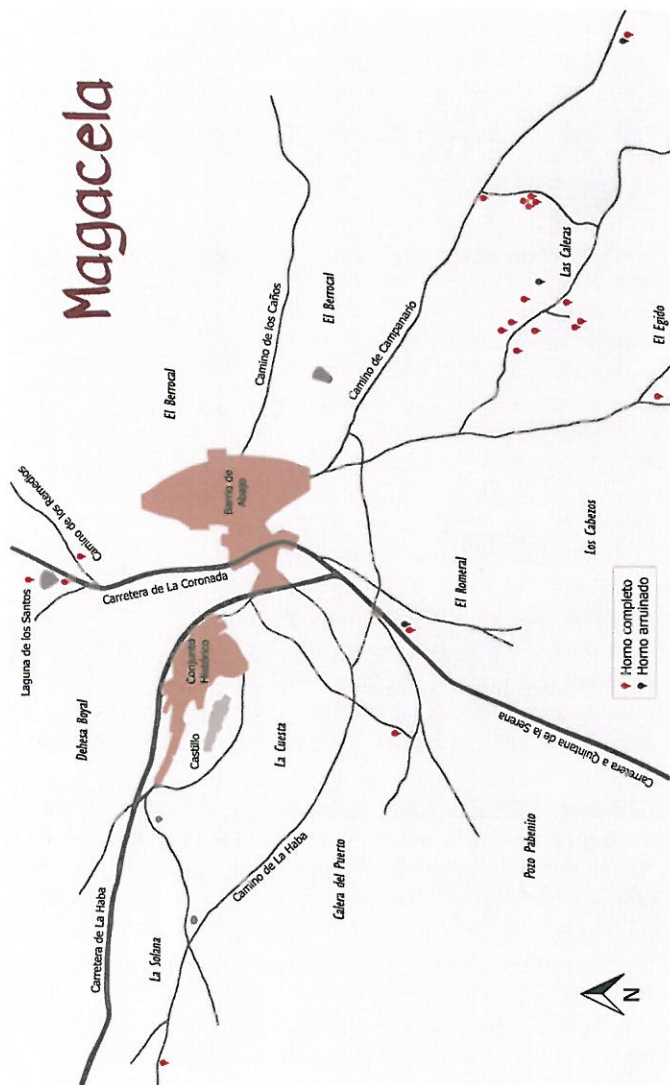


PLANO DE LOCALIZACIÓN



MÁS INFORMACIÓN



► Por medio de este código se podrá obtener información más detallada de todos los hornos existentes, con planos de situación y un amplio reportaje fotográfico.

► Para poder visitarlos se dispone de varias rutas senderistas en formato pdf, y enlaces de archivos para su descarga y visualización en ordenadores, móviles y tablets.

www.magacela.es

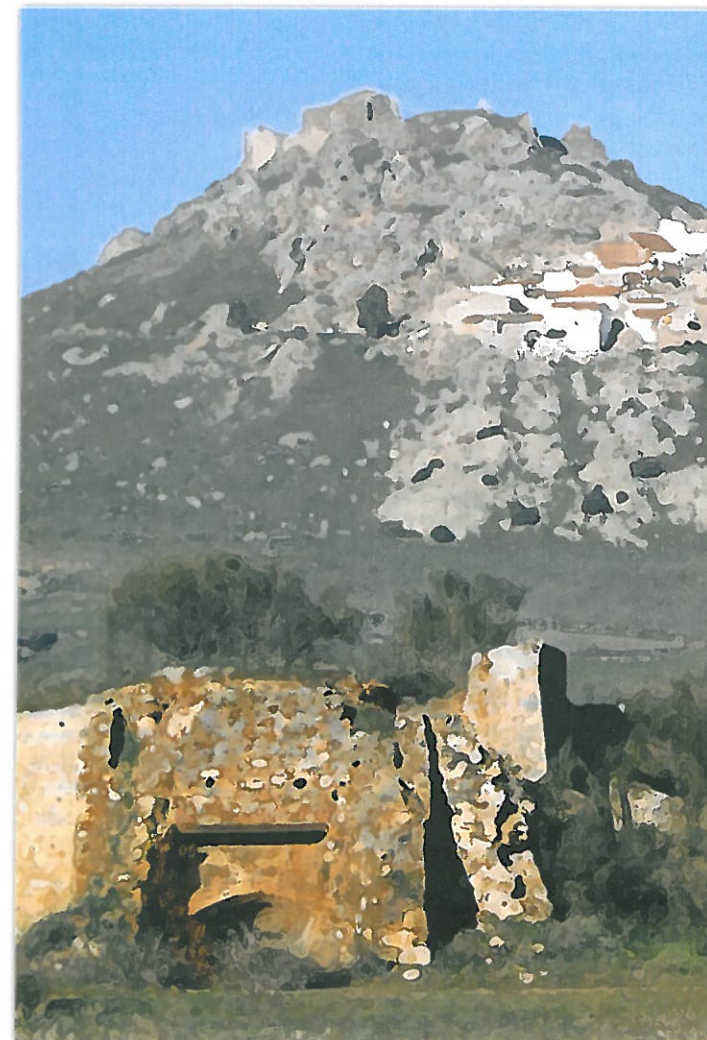


Ayuntamiento de
MAGACELA



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

CONJUNTO DE HORNOs



MAGACELA

· Texto y fotografías: Alonso Gutiérrez
· Diseño: Rito

HORNOS CALEROS Y DE TEJA

El número de hornos tradicionales de Magacela es de veintitún ejemplares, entre caleros y de cocción de teja, a los que habría que sumar ocho más ya desaparecidos o arruinados (dos de estos últimos aún conservan algún paramento de sus calderas). Veinticuatro eran hornos caleros y cinco de teja, de los que 18 de cal y 3 tejeros se conservan en un aceptable estado. Estas cifras hacen que estemos ante uno de los conjuntos más importantes de arquitectura industrial tradicional de toda la península ibérica, pudiéndose otorgar al complejo la categoría de "excepcional" legado antropológico y etnográfico. Son estos hornos un testimonio vivo de nuestras raíces más ancestrales, recuerdos en piedra de profesiones artesanales ya perdidas.

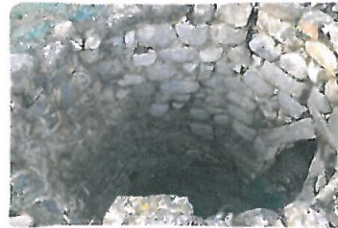


Los hornos caleros y los de teja comparten características constructivas idénticas y alguna diferencia menor. Se construyeron con la misma técnica, forma y materiales vernáculos, añadiéndose algún elemento nuevo, como el hierro y el hormigón, en reformas posteriores y más cercanas en el tiempo. Es importante destacar la ausencia del interés estético, percibiéndose siempre una tendencia e inclinación hacia lo funcional y lo práctico. Reparaciones a toda prisa y de última hora estaban a la orden del día, optando los albañiles por las primeras soluciones de las que disponían.

La construcción de estos elementos se limita a una caldera cilíndrica o cámara de combustión –caldera– en la que se abre una boca o entrada, protegida por un pórtico o portal en su frente, y flanqueada por estribos laterales. Todo el vaso de la caldera se entierra con un túmulo de tierra por la parte posterior, de ahí la función de los contrafuertes frontales, que contrarrestan la fuerza ejercida desde atrás. Este montón de tierra tiene una triple función: aislante, protectora y conservadora del calor. En el interior de la cámara de combustión, en su parte inferior, a la altura de la base de la puerta o algo más abajo, se construía un poyo saliente alrededor de toda ella. Aquí empezaba la primera hilada de la bóveda de piedra caliza, llenándose toda la caldera salvo el hueco destinado a la leña usada como combustible. Una vez cerrada la bóveda hasta la cabeza del vaso, se iniciaba la cocción

para producir la cal, durando hasta tres días dependiendo del material de combustión y capacidad del horno.

La caldera casi siempre suele erigirse de piedra granítica debido a la resistencia de este material al calor. Los llamados "calerines" la presentan forrada de ladrillo refractario, acorde con los requisitos funcionales que arrancan desde el siglo XIX por usar carbón para la combustión en lugar de leña, de tradición ancestral. Para las cámaras de combustión de los hornos de teja también se recurrió al ladrillo.



Los respiraderos se situaban entre medio metro a un metro y medio de la entrada del horno. Por ellos entraba el aire a través de dos fogones –agujeros– en la zona inferior de la caldera u hogar. Además de tomar el aire, por estos elementos se sacaba también con un gancho las cenizas de la combustión o la escoria de la paja, llamada "moco".

La cámara de combustión de los hornos destinados a la cocción de teja y ladrillo se dividía en dos alturas por una arquería de ladrillo a modo de enrejado, sirviendo de soporte donde se colocaban los moldeados de barro. Dos troneras a los lados de la boca hacían de respiraderos cuando se quemaba paja. Estas son básicamente las únicas diferencias estructurales respecto a los de cal.

Los hornos de cal de Magacela, sin lugar a duda, se remontan en el tiempo a las etapas constructivas de su fortaleza. La cal es uno de los elementos esenciales con los que se erigieron sus muros, calzando, asentando y uniendo la piedra de sus paramentos medievales. La primera referencia documental que cita literalmente los hornos data



de la segunda mitad siglo XVI, concretamente en el año 1564 y con motivo de las obras de ampliación de la capilla de la iglesia de Santa Ana, en el castillo.

Los primeros profesionales dedicados a la producción de cal para la construcción también se documentan en la segunda mitad del siglo XVI. Son cuatro los caleros vecinos de Magacela que se relacionan entre 1563 y 1573: Alonso Monje, Diego de la Peña, Gonzalo Sánchez y Pedro de la Peña Carmona.

En el siglo XVII, en 1650, aparecen suministros de cal desde Magacela y La Haba para las obras de las casas de la gobernación de Villanueva de la Serena: "...ni tampoco entra en esta quenta otra partida de cal que han traydo de las billas de Magacela y de La Hava Diego Hernández, Juan de Pobes, caleros, de que su señoría les ha hecho pago y ellos han otorgado carta de pago ante Bernavé García Bermexo escribano por Su Magestad ...".

En la centuria siguiente volvemos a tener referencias de procedencia de la cal de estos hornos en las obras acometidas entre 1713 y 1715 en el santuario de Nuestra Señora de las Iglesias, de Campanario. El importe es de 48 reales por "Quatro caízes de cal a doze reales el caíz", más 30 reales que costó el transporte desde Magacela. En 1780 se compran 220 fanegas de cal negra para los reparos del tejado y techumbre de la iglesia de San Benito del Palacio Prioral de Villanueva de la Serena.



La industria de cal en Magacela pervive hasta finales de los años 60 y principios de los 70 del siglo XX, abandonándose la producción por la irrupción de los nuevos materiales de construcción, como el cemento, y la reducción del beneficio económico de esta industria artesanal.

Para los hornos de teja debemos remontarnos al siglo XVII para obtener la primera referencia documental. En concreto gracias al escrito fechado el 6 de septiembre de 1650, en el que Gabriel de Trejo, y Pedro de Escobar como fiador, vecinos de Magacela, se comprometen ante el gobernador a suministrar 6.000 ladrillos y 1.000 tejas para la obra de las casas de la gobernación de Villanueva de la Serena. También se documenta toda esta labor artesanal durante los siguientes siglos, desapareciendo la profesión en el pueblo durante los años 70 de la centuria pasada.

